

RESOLUCIÓN NÚM. 551/2025 DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE SOLUCIÓN PARA LAVADO ESTÉRIL CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EXPEDIENTE N° 0001224/2025 CCA. +6.CZ2H9DS

CBAM 1224/2025 B,BRAUN MEDICAL
CONTR 2025 0000319453

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 12 de marzo de 2025., por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, se acordó la Resolución de Adjudicación del Acuerdo Marco número **0001224/2025, CCA: +6.CZ2H9DS** Acuerdo Marco por el que se fijan las condiciones para el OBJETO: SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE SOLUCIÓN PARA LAVADO ESTÉRIL CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD,

SEGUNDO. - Derivada de dicha adjudicación, se suscribe contrato con la empresa B.BRAUN MEDICAL, S.A. CIF: A08092744 con vigencia desde el 21 de abril de 2025 hasta el 20 de abril de 2026, para un plazo de duración de doce meses prorrogables durante veinticuatro meses, por el precio unitario y lote detallado a continuación.

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)
1	F61485	SOL. PARA LAVADO NaCL 0.9% - CAPACIDAD (450-500), Bolsa exterior estéril: SI	01.11.99.100003	3570470	100014303 680	3,600000€	21%	4,356000€

TERCERO. - Derivado de dicho Acuerdo Marco y en base al punto 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas se realizará la correspondiente reserva de crédito.

CUARTO. - Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA núm. 22, de 2 febrero de 2022) ha decidido

RESUELVE

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

JOSE ANTONIO ORTEGA DOMÍNGUEZ			30/04/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJA455D8MB7KR3BC7D6JUMS69HKM		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PRIMERO. - Aprobar el gasto para los lotes e importes detallados a continuación para la empresa B.BRAUN MEDICAL, S.A. CIF: A08092744

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)
1	F61485	SOL. PARA LAVADO NaCL 0.9% - CAPACIDAD (450-500), Bolsa exterior estéril: SI	01.11.99.100003	3570470	100014303680	3,600000€	21%	4,356000€

El importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE EUROS (197.109,00 €). Con cargo al Número de expediente Contable CONTR 2025 0000319453

SEGUNDO. - El plazo de ejecución de la prestación adjudicada es hasta el 20 de abril de 2026.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa- Administrativa.

**LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA**